



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:50831/2012

CÓRDOBA, 18 FEB 2013

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Pública nro. 69/12, convocada para contratar la "LIMPIEZA DE ESPACIOS EXTERIORES", que se lleva a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto N° 1023/01, art. 25, inc. a), Decreto N° 893/12 y Ordenanza HCS 08/12; atento lo informado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 69/72 y por Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 85,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Licitación Pública N° 69/12 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma MARTINEZ AGUIRRE, FRANCO ALEXIS (CUIT 20-344558701-2), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 924.000,00.- (Pesos novecientos veinticuatro mil), cantidad que será imputada en la partida Fuente 11 - Programa 04 - Subprograma 02 - Proyecto 00 - Actividad 01 - Dependencia 80 Cuentas Centrales - Inciso 3 - Part. Principal 3 - Partida Parcial 5 - Afectación 2013.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 47